

PRECIO DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta  
 En el resto de la Provincia y Península (trimestre)... 3 "  
 En el Extranjero y Ultramar (idem)..... 5 "

# LA OPINION

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico calle del Castillo número 36 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.  
 El pago de la suscripcion será anticipado.

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 10 de Marzo de 1891

## LA OPINION

### CONSERVADOROFOBIA

Perdónennos nuestros lectores este barbarismo; pero no encontramos otra palabra igualmente expresiva para encabezar estas cuartillas en que vamos á contestar á nuestro colega *Las Novedades* el artículo que ha tenido la bondad de dedicarnos, titulado *La Republicomanía de los conservadores*.

En él hace constar, en son de queja, el periódico de la calle del Castillo número 51, que todos nuestros artículos, todos nuestros punzantes sueltos, los dedicamos á los republicanos, á los que tan mala voluntad tenemos.

¡Cuán apasionado es nuestro buen colega! ¡Cómo se vé bullir por sus escritos el tropical temperamento del más conspicuo de sus redactores!

No fué LA OPINION la que rompió el fuego contra los republicanos; fueron por el contrario los órganos republicanos los que arremetieron contra los conservadores, alegando como pretexto para justificar la ruptura, que tirábamos al *copo* de los tres puestos de esta Circunscripción, cuando les asegurábamos, y los hechos se lo han demostrado, que nuestro Comité respetó el lugar reservado por la ley á las oposiciones, á pesar de lo cual su hostilidad hacia nosotros ha ido en *creciendo*, como si reconociese por causa el no haber prestado apoyo á su candidato.

Ahí está nuestra coleccion y la de nuestros colegas para testificar que no fuimos nosotros los que lanzamos la primera piedra.

¿Qué había de hacer LA OPINION ante esos ataques? Tuvo al fin que responder á ellos y colocarse, á mal de su pesar, al mismo diapason que sus contendientes. No podía dejar indefenso al partido conservador con cuya representación se honra, no podía dejar sin contestación á tan distinguidos compañeros en la prensa, so pena de pasar por descortés con aquellos á cuyo lado había reñido tan empeñadas batallas.

LA OPINION deplora—lo decimos con toda sinceridad—verse obligada á contender con buenos hijos de Tenerife, como lo son *El Memorandum* y *Las Novedades*; se lamenta de verse obligada á malgastar sus fuerzas en luchas intestinas, en lugar de aunarlas exclusivamente contra el enemigo común; pero por más que le duela, tiene que contestar á los ataques que se le dirigen y como son numerosos, claro está que la defensa ha de corresponder en cantidad ya que nunca pueda igualar en calidad á las provocaciones de los colegas.

¡Cómo se conoce que el apasionamiento de *Las Novedades* le hace ver la paja en el ojo ajeno y le oculta la viga en el suyo, cuando no ha reparado que sus artículos, que todos sus punzantes sueltos los dedica al partido conservador y á LA OPINION, haciéndonos blanco de su mala voluntad!

\*\*\*

El partido conservador que ha marchado siempre á la vanguardia en defensa de los intereses de Tenerife, el partido conservador, cuyo patriotismo jamás ha sido puesto en duda, ni aun por los que representan *Las Novedades*; el partido conservador tinerfeño que ha antepuesto siempre los intereses locales á los de partido uniéndose en defensa de aquéllos, cuando lo requerian las circunstancias, con partidos tan

opuestos como los republicanos, no tiene necesidad de rebatir las malévolas alusiones de *Las Novedades* á su alianza con los leoninos; se considera muy por cima de ellas.

En política, como conservadores, estaremos enfrente de los liberales en cuestión de procedimientos y unidos, cuando se trate de la defensa de las instituciones que afortunadamente nos rigen. En la cuestion local estaremos siempre apercebidos á la defensa de esta querida isla contra todo el que intente atacarla. Esa ha sido, es y será la norma de nuestra conducta y nuestra coleccion lo atestigua cumplidamente.

\*\*\*

Para concluir. Nuestra actitud para con el partido republicano responde á la de *Las Novedades* y *El Memorandum* con el partido conservador. Atacados por los periódicos republicanos tenemos necesariamente que defendernos y hostilizar á los que nos hostilizan; por más que nuestro más ardiente deseo es que los tinerfeños no consumamos en luchas intestinas las fuerzas que todos debiéramos emplear en provecho de la patria.

### EL TRIUNFO DEL SR. SILVELA

Con la eleccion de senadores verificada ayer se ha puesto término á la consulta que el poder constituido ha hecho á los comicios, con arreglo á las prácticas y leyes establecidas en todos los países constitucionales y parlamentarios. El gobierno cuenta, pues, con el concurso de las Cámaras legislativas, cuyas mayorías deben secundar la campaña política á que aquel se encuentra obligado, por los compromisos contraídos de los hombres que pertenecen á un partido y por responder así á la causa y motivo de su llamamiento á los consejos de la Corona.

El sufragio universal, es decir, el arma de combate que pretendían esgrimir los partidos adversarios contra el Gobierno liberal conservador, se ha encargado de manifestar que el sentido público no se extravía por maquinaciones más ó menos intencionadas de fracciones y banderías, sino que sobrepone á las solicitudes de intereses, de parcialidades, sabe prestar su apoyo á partidos serios y á gobiernos serios, garantía bastante eficaz para las aspiraciones y reformas que laten y se necesitan en el seno de la sociedad española.

Empero, al juzgar el resultado obtenido en las elecciones, es imposible prescindir del hombre ilustre que las ha dirigido, con tan singular acierto, energía de carácter, respeto á la legalidad y consideracion á los adversarios, que su innegable prestigio político se ha agigantado considerablemente é impuesto la admiración de propios y extraños, siquiera los periódicos y los hombres del opuesto campo se vean estrechados por mal entendidos deberes de oposicion á regatear los relevantes méritos contraídos por el Sr. Silvela y el título brillante de gloria conquistado en su importante historia política.

Todavía en las elecciones de diputados á Cortes, por su carácter bullanguero y ruidoso, han podido prosperar las burdas invenciones de atropellos y escándalos, como quiera que los medios de comprobacion eran harto escasos y la duda fué siempre explotada en toda contienda para alimentar la desconfianza contra el adversario. Pero ahí están, para ejemplo y modelo, las elecciones de senadores, cuyo éxito es solo comparable á la diafanidad con que se han llevado á cabo; y bien evidente está tambien el triunfo, pero en toda la línea, aún luchando con las dificultades, de que parecían evanescerse los fascionistas, de diputaciones provinciales contrarias al gobierno y cuantos recursos de máquina electoral sugirió y dejaron planteados los enemigos.

Tan exacto es cuanto apuntamos, que á los liberales ha sorprendido, precisamente por esto, la victoria alcanzada por el Gobierno;

que no á nosotros, confiados y seguros en la cordura del cuerpo electoral y en los talentos y dotes de gobierno del digno ministro de la Gobernacion, nuestro muy querido amigo. Por ello, y á vista de que la realidad ha confirmado las esperanzas, es ocasion de que felicitemos con todo entusiasmo al Sr. Silvela y que recojamos con honra para el partido en que milita y el Gobierno de que forma parte, sus triunfos y sus merecimientos.

Terminadas las elecciones, y celebrándose en breve las reuniones preparatorias de ambas Cámaras, será ya coyuntura para realizar aquellos propósitos que son anhelados por el gobierno liberal conservador; labor legislativa fecunda en prácticos resultados, salvadores de nuestro decadente estado económico y administrativo: regularizar nuestra hacienda salvando la penuria del Tesoro; patrióticas reformas que aseguren la prosperidad de nuestras fuentes de riqueza, agricultura, industria y comercio; una campaña vastísima de obras públicas que sirva de beneficio á comarcas productoras y de salvacion á la crisis que atraviesan las clases proletarias; proyectos de reorganizacion y mejora para los institutos armados en orden á su condicion lo mismo que á los medios de realizar sus fines respectivos el ejército y la armada; y, por último, inaplazables, aunque prudentes reformas sociales, que contengan y eviten en nuestra patria el ya incubado problema entre el capital y el trabajo, cuestion la más grave y delicada que ha podido ofrecerse á la gobernacion de los Estados modernos; todo esto será materia de las nuevas Cámaras legislativas, que dejarán un recuerdo inmortal en la época contemporánea, sin que la historia pueda en su día olvidar, al hacerlas justicia, el nombre del gran político que contribuyera á que fueran elegidas desde el ministerio de la Gobernacion.

(El Estandarte.)

### MALA FÉ

Como decimos en otro lugar de este número, los órganos de la media docena de partidos republicanos que tenemos, á lo que se asegura, en esta Circunscripción, rompieron el fuego contra el partido liberal conservador, en vísperas de las elecciones para diputados á Cortes, con el pretexto de que era absorbente, exclusivista y no recordamos cuantas cosas más; porque aspiraba al *copo* de los tres puestos de esta Circunscripción.

El acuerdo tomado por el comité de no votar, sino dos diputados, los Sres. Bethencourt y Rancés, vino á quitarles ese pretexto y era necesario inventar otro, á toda costa, para justificar la repentina hostilidad que sucedió á una benevolencia de tantos años.

A la reconocida habilidad de periodistas, ganosos de pelear, impulsando á los partidos cuya direccion se han abrogado, por derroteros que tal vez repugnasen á la mayoría, no podía escaparse el menor asidero para protectar, ya que no justificar la antipatriótica ruta emprendida. Apesar de todo no fueron afortunados en la eleccion del nuevo pretexto, como vamos á demostrar.

En nuestro número correspondiente al 17 de Enero último, después de insertar el acuerdo del Comité liberal conservador de la Circunscripción, limitando á dos los candidatos que por la misma debía apoyar nuestro partido, nos dirijimos al cuerpo electoral, apelando á su patriotismo, para que agrupándose en torno al partido conservador le prestara su concurso, á fin de que pudiera obtener de los Poderes públicos la debida compensacion á las injustificadas pretericiones que esta isla ha sufrido bajo el caciquismo fusionista. Después de narrar el largo cortejo de injusticias y arbitrariedades, de despojos y pretericiones y de demostrar

que su remedio no podía venirnos, sino de esos mismos Poderes públicos que habian servido de instrumento á nuestros enemigos para causarnos esos daños, decíamos que «bajo las actuales instituciones solamente del partido conservador podíamos esperar justicia. El partido fusionista, único llamado á turnar en el poder con el conservador, ya sabe el pais por dolorosa experiencia—añadíamos—lo que nos aguarda siempre que mande y del republicano, mientras imperen las instituciones monárquicas, que cada día adquieren mayor arraigo, no hay para que ocuparse (por lo que respecta á remediar los males que enumerábamos); pues su influencia para con los Poderes públicos es completamente nula, cuando no contraproducente.»

Véase pues indudablemente que nuestro ánimo no fué zaherir á los diversos partidos republicanos que hay en esta capital, declarando que no había para que ocuparse de ellos en absoluto y que eran nulos y contraproducentes, segun con evidente mala fé han sostenido *Las Novedades* y el indefinido *Memorandum*. Véase, por el contrario que nuestra intencion, clara como la luz del mediodía, fué hacer constar que mientras rijan las instituciones monárquicas no se puede aguardar de los republicanos el remedio á los males que los Poderes públicos, bajo el mando de los fusionistas, han causado á Tenerife y que únicamente podemos esperar justicia de los conservadores.

era lo conveniente, era lo patriótico apoyar á sus candidatos, dando así fuerza al único partido que puede hoy dia servirnos.

«Deber nuestro—agregábamos en el citado artículo—y deber de todos los buenos hijos de Tenerife, Gomeña y Hierro es apoyar—sea cual fuere la escuela política á que pertenezcan—al Poder de quien esperamos justicia y al que pedimos proteccion, y ese apoyo demostrémoslo en la ocasion más solemne que puede presentarse en un pais regido constitucionalmente, en la eleccion de nuestros representantes en Cortes, apoyando la candidatura acordada por el partido conservador y aprobada por su ilustre Gefe el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.»

Y tan lejos estábamos de pretender molestar á los partidos republicanos que dicen representa el comité provincial, vice presidido por el Sr. Robayna, que á continuacion del artículo á que nos referimos insertamos otro titulado *A la prensa republicana*, en el que después de manifestar nuestra satisfaccion al publicar el acuerdo designando nuestros candidatos para diputados á Cortes, que con tanta reiteracion nos habian pedido *El Memorandum* y *Las Novedades*, añadíamos el siguiente expresivo párrafo:

«Con este acuerdo habrán salido igualmente de las dudas que abrigan, respecto á que el partido liberal conservador aspiraba al *copo* de los tres puestos de esta Circunscripción electoral y *depondrán la actitud que habian adoptado, en prevision de esa contingencia*. El tercero queda libre á las oposiciones monárquicas y republicanas, para que se lo disputen. ¿Qué mas pueden desear del partido conservador?»

Hemos demostrado que el pretexto escogido por los periodistas republicanos, tanto federales, como indefinidos para no deponer la actitud agresiva al partido conservador, que adoptaran en vísperas de las elecciones para diputados á Cortes, rompiendo la benevolencia que desde 1881 venian dispensándole; que ese pre-

texto que reemplazó al del pretendido *copo* de los tres puestos de la Circunscripción, cuando el acuerdo del Comité limitando á dos nuestros candidatos, vino á echarlo por tierra; que ese pretexto que sirvió de tema en el *meeting* del Teatro y de *leit motu*, como dicen los músicos del día, á las sinfonías que tocan cotidianamente los órganos republicanos, no ha existido, ni tiene otro fundamento que la mala fé de los que lo usan.

EL FUTURO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Como ya dijimos en nuestro número anterior, el día 3 del corriente se detuvo unos cuantas horas en nuestro puerto el *Alfonso XIII*, vapor de la Compañía Transatlántica que conduce á Buenos Aires al general D. Bartolomé Mitre, ex-presidente de la república Argentina.

Acompañado del Sr. Cónsul de su país, y del consignatario de la Transatlántica y de otras distinguidas personas recorrió esta Capital de la que salió altamente complacido.

Al dar la bienvenida y desear próspero viaje al ilustre argentino, hacemos votos porque el sufragio de sus conciudadanos lo eleve nuevamente á la presidencia de aquella república que tanta necesidad tiene de un estadista como D. Bartolomé Mitre para salir incólume de la honda crisis en que los adversarios del vencedor del Paraguay la han sumido.

Hé aquí el artículo que nuestro apreciable colega madrileño *El Estándarte* ha publicado con motivo de la estancia del general Mitre en la capital de España:

«Dentro de breves horas llegará á Madrid el general argentino D. Bartolomé Mitre, desviado del propósito de visitar á España detenidamente, y de registrar, como historiador, sus archivos, por el llamamiento del pueblo, que le ha proclamado candidato á la próxima Presidencia de la República.

Nacido en Patagones (provincia de Buenos Aires) hizo sus primeras armas, como artillero, en el sitio de Montevideo. Emigró á Chile, y dejó en ambos países memoria de sus prendas de soldado y escritor.

Revisó en el ejército libertador, que el general Urquiza organizó en Entre Ríos, para derribar la tiranía de Rosas.

Llamado á formar parte de la legislatura de Buenos Aires en 1852, batióse parlamentariamente contra el general vencedor, adquiriendo en las sesiones célebres, llamadas de Junio, la reputación de orador apasionado é imaginativo.

Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, y más tarde Presidente de la República, fué el más firme apoyo de la unión nacional, pudiendo invocar como el mejor de los títulos para ejercer la primera magistratura el haber cimentado las instituciones federales que rigen los destinos de la nación argentina.

La invasión de Lopez, despota ominoso del Paraguay, que al mismo tiempo se puso frente á frente del Brasil, la Argentina y el Uruguay, lo colocó á la cabeza del ejército más numeroso que se haya armado en Sud América, llevando á feliz término la guerra más larga y más difícil de que existe memoria en los países que constituyen aquella demarcación geográfica.

Ni las tareas del gobierno, ni las penalidades de la guerra, pudieron desviar al general Mitre de la fuente de sus estudios, habiendo traído á su magnífica biblioteca, como único botín de guerra, los libros y manuscritos abandonados en las ciudades debeladas.

Ha escrito las Biografías de los generales San Martín y Belgrano, en términos sencillos y severos, justificados por la documentación, pudiendo decirse de esos dos libros que contienen la historia detallada de la emancipación americana.

Poeta, figura entre sus obras un tomo de versos; orador, ha pronunciado centenares de discursos; traductor erudito, ha publicado una versión castellana de algunos de los cantos de *La Divina Comedia*; periodista infatigable, tiene, inmediata á la casa que habita en Buenos Aires, la imprenta del periódico de su propiedad, que es el archivo de sus innumerables escritos doctrinarios y de polémica; administrador inteligente, ha conseguido convertir *La Nación* en el primer diario de la República, por la exactitud en el servicio, el número de los despachos telegráficos, la variedad y excelencia de las correspondencias, la información minuciosa de la

crónica de la ciudad, y la moderación del lenguaje empleado en los artículos de fondo y en los debates históricos y literarios.

Mitre es el hombre público americano que ha resistido más á las pruebas de la discusión apasionada, de la admiración desmedida, de la amistad afectuosa, de la elevación incondicional, del abatimiento completo, surgiendo siempre de entre la luz de la victoria ó del polvo de la derrota en brazos del pueblo.

Explicase este afecto ciego, impoñerable, por no haber él abusado nunca de la confianza pública, ni de la fuerza militar, ni de la preponderancia oficial; por no haber metido las manos en el Tesoro sino para llenarlo, sacándolas siempre limpias, como su intención, agena de todo punto á la explotación venal y á los halagos vanidosos del poder, trocado por los ambiciosos en deleite, debiendo ser, antes que todo, carga y deber, con el bien común por única recompensa.

Obtuvo el mando supremo elevado por la victoria, que, como lo declaró en el tratado de la triple alianza contra el Paraguay, ni disminuye el derecho del vencido, ni aumenta el del vencedor, y supo honrar en la práctica del gobierno tan sana doctrina.

Durante su Presidencia fomentó los intereses morales y materiales del país, fundando y extendiendo su crédito en el exterior, y atrayendo al seno de los territorios mediterráneos, vírgenes y fecundos, labradores y pastores europeos, y á las ciudades del litoral obreros honorables, jóvenes aspirantes y especuladores atrevidos, que se lanzaron al comercio y concibieron y realizaron importantes empresas, incorporándolos, por decirlo así, á la vida nacional.

Esta tarea realizada con la colaboración de los verdaderos hombres de Estado que compusieron su Gabinete, explica el afecto vivaz y persistente que inspira á los extranjeros residentes en la República Argentina, la persona del general Mitre, dominador, en el sentido de la palabra, del caudillaje campesino, hostil en sumo grado á las ideas y los hombres europeos.

Candidato á la Presidencia de la República uno de sus Ministros, dejó al pueblo argentino, tan digno de ser libre, la independencia necesaria para elegir el sucesor que creyese convenir á sus intereses, resultando vencedor en los comicios el Sr. Sarmiento, á quien entregó el mando con la tranquilidad de conciencia propia de quien cree haber cumplido el deber de servir y amar rectamente á sus conciudadanos.

Llevóle el pueblo en triunfo á su morada, donde le aguardaban el estudio y el trabajo, y para hacérselos más llevaderos, ofrecióle el título de propiedad de aquella habitación, único bien de que ha disfrutado en la tierra argentina, que defendió de las depredaciones de los salvajes, hasta que tomó incremento la empresa de *La Nación*, futuro y pingüe patrimonio de sus hijos, que le acompañan en la labor constante del periodismo.

No es este el momento de inquirir si los errores propios ó la impaciencia de sus partidarios, han demorado el advenimiento de la candidatura del general Mitre, pero sí de consignar que al abandonar él su país, meses atrás, abrumado por el peso de una situación insoportable, el pueblo que lo acompañó en masa hasta el puerto, vió alejarse con él la esperanza de mejores días, conceptuándole, con lucidez de entendimiento, el ciudadano llamado á restaurar el edificio nacional, cuarteado y vacilante.

Cambiada y mejorada, indudablemente, la situación afligente de la República, á él han vuelto los ojos sus compatriotas, y no pasarán muchos días antes de que el telégrafo nos informe de la recepción sin ejemplo que se le prepara en Buenos Aires.

Mitre ha sido el hombre público argentino que ha poseído el secreto de arrebatar con la palabra á las muchedumbres. Cuando se supo en Buenos Aires que López había invadido brutalmente el territorio nacional y ocupado la ciudad de Corrientes por medio de un golpe de mano audaz, el pueblo se agrupó en los alrededores de la casa del general, pidiéndole pronta reparación del ultraje sufrido. No ignoraba él las dificultades de la guerra, y, por de contado, temía su prolongación. Pero era necesario arrojar á Lopez de Corrientes y no dejar enfriar el entusiasmo del pueblo. Por eso le respondió con acento imperioso, á la par que convencido. «En veinticuatro horas en los cuarteles, en ocho días en campaña, en tres meses en la Asunción!» Eufuista, inmenso aplauso, acogió sus palabras. El pueblo fué á los cuarteles, salió á campaña, arrojó á Lopez de Corrientes, y aún cuando empleó varios años en llegar, fué á la Asunción.

Para dar á nuestros lectores ligerísima idea del carácter sereno y noble del general Mitre, á quien las demostraciones de estimación de que va á ser objeto, no pertuba-

rán ni envanecerán un sólo instante, recordaremos aquí algunos interesantes episodios de su vida militar.

Apenas derrocada la dictadura de Rosas, los caudillos campesinos se presentaron por la última vez á las puertas de Buenos Aires, y sitiaron la ciudad. Figuraba Mitre, como era natural, entre los jefes que defendían la plaza. Un día detuvo su caballo en las intermediaciones de unas de las trincheras. Impartía órdenes cuando una bala de fusil lo hirió en medio de la frente, rompiendo el hueso y comprometiendo la masa encefálica. Al verlo vacilar en la silla y desmontar del caballo, su ayudante quiso ayudarlo á echarse en el suelo. Pero él, que se mantenía enhiesto, apoyada la mano en el arzon, le dijo con acento dulce y reposado: «Déjeme usted morir de pié como el gladiador romano.»

Era costumbre en las ciudades del Plata anunciar con un disparo de cañón, al sonar las dos en los relojes, durante los días del Carnaval, que iba á empezar el juego con agua, para evitar el baño á las personas que no simpatizasen con el bárbaro entretenimiento. Antes de esa hora, en un día de Carnaval, libróse en el Paraguay uno de esos combates, verdaderamente homéricos, que pertenecen ya al dominio de la historia. Los dos ejércitos estaban á la expectativa, silenciosos y terribles, cuando el casco de una granada que reventó al describir su parábola, conmoviendo el aire, volcó la carmañola en que bebía agua el general Mitre, salpicándole el uniforme. Sin pestañear siquiera, sacudióse las gotas, observando simultáneamente y con naturalidad: «Los paraguayos empiezan el Carnaval sin dar tiempo para precaverse del agua.»

He ahí piutada una de las fases más simpáticas del huesped que aguardamos: tiene en el peligro una serenidad imperturbable, una energía ejemplar, y una frase sintética para expresar la situación de su ánimo. Pero esa envidiable serenidad que manifiesta en el peligro, que no le abandona tampoco en la adversidad, adquiere mayor interés cuando, aunada la nobleza del alma, lo eleva sobre las pasiones que como hombre experimenta. Vencido en el combate de *La Verde*, ocurrido durante la insurrección que tuvo por objeto impedir que el sucesor de Sarmiento gobernase la República, y prisionero de guerra como la mayor parte de los jefes que lo acompañaban, no pronunció sino palabras de estímulo para el valeroso oficial de Arias, de graduación inferiorísima á la suya, por haber tenido la presencia de ánimo y la prevision necesarias para resistir el empuje de su tropa numerosa pero bisofia. Cuando uno de los miembros del Gobierno, después de firmado el decreto ascendiendo al vencedor, suponía que Mitre habría perdido la costumbre de formular pensamientos sentenciosos, otro de los presentes le desengañó del error en que incurria. El general, al conocer los términos del decreto, había exclamado: «¡Esta es la primera ocasión en que el vencido, si pudiese, refrendaría de buena gana el ascenso del vencedor!»

Aun cuando no supiéramos que el general Mitre, como historiador y gobernante, ha demostrado que ama á España, viendo reproducida en su persona la hidalguía de nuestra raza, le saludaríamos con afecto fraternal. Pero como no es un misterio para nadie que nos preocupan en sumo grado los destinos de los pueblos americanos, á los cuales nos aproximansangre, creencias é intereses recíprocos, reconociendo en él las cualidades necesarias para resolver los difíciles problemas de actualidad en su país, donde tantos compatriotas nuestros han radicado hogar y fortuna, merced á la confianza que les inspiró su notoria personalidad, saludámosle como mensajero de la esperanza en un mejoramiento radical de la administración argentina, que devolverá la integridad al crédito, momentáneamente abatido en la predilecta República del Plata. Deseámosle al mismo tiempo gratísima estancia en Madrid, confiando que el cielo despejado de esta capital, parecido al suyo, y el eco simpático de su lengua, que es la misma que él habla, le recordarán la patria y los amigos lejanos, compensándole algunos de los momentos desagradables que habrá pasado, en zona diversa y entre extraños, mientras ha permanecido en el resto de Europa.»

A TRAVÉS DE LA PRENSA

No hace muchos días que decíamos que á los órganos republicanos de esta Capital se les figura tener bula para preguntar lo que se les antoja y no responder á lo que se les pregunta.

Nada tan exacto como esa afirmación que pudiera parecer bromo.

Día tras día venimos preguntando á nuestro discreto colega *El Memorandum*

á que partido de los cinco ó seis partidos republicanos que hay en esta Capital pertenece y el buen colega no ha tenido la bondad de darnos su filiación; de forma que no sabemos todavía con quien tenemos la honra de contender; si es con un zorrillista, con un posibilista, con un centralista, con un pactista sinalagmático, con un federal orgánico, con un disidente de cualquiera de esos partidos ó con esos que se llaman republicanos *suellos*.

Día tras día venimos preguntando al propio colega y á *Las Novedades* quienes son los representantes de cada uno de esa media docena de partidos en el comité provincial que vice-preside el Sr. Robayna y... la llamada por respuesta.

Del propio modo hemos procurado averiguar á que elementos de Canaria; Lanzarote y Fuerteventura representa ese comité provincial y... al buen callar llaman Sancho.

Y hacemos gracia de las demás preguntas nuestras que han quedado sin contestación.

En cambio, si dejamos pasar algún día sin contestar al nutrido interrogatorio de los colegas, arde Troya. Ejemplo, *Las Novedades* que nos echa en cara que no hemos manifestado nuestro modo de pensar respecto á la indicación que hace *El Liberal* de que el Gobierno debería dejar en esta provincia al Inspector de Ingenieros D. Juan de Leon y Castillo, encomendándole las obras del puerto de la Luz y Lazareto de Gando.

Preguntas como esa no deberíamos contestarlas; por que no es necesario exponer nuestra opinión, tan conocida de todos inclusive *Las Novedades*; pero defrentes con el colega, aunque no nos pague en igual moneda, vamos á contestarla.

LA OPINION no está de acuerdo con *El Liberal*; cree que la ley debe cumplirse y que el Sr. Leon y Castillo debe ir á ocupar el puesto que la ley le marca.

También nos pregunta *Las Novedades* al dar á saber la suspensión del Alcalde de Telde si se ha procedido así por dar gusto al Sr. Leon ó por combatir su caciquismo.

Pero el curioso colega en su afán de preguntar se olvida de que unas cuantas líneas atrás había insertado la versión siguiente:

«Se trata, según se dice, de la suspensión del Alcalde de Telde, fundando esta «extrema resolución de la autoridad civil» en actos de desobediencia del mismo Alcalde.»

Queda por tanto satisfecha la curiosidad del colega.

Y ya que nos ocupamos de este punto debemos decir, contestando á una pregunta de nuestro estimado colega el *Diario de Tenerife*, que el Alcalde de Telde fué elegido por los fusionistas y no sabemos que haya sido ni sea conservador.

*El Memorandum* invocando su cualidad de antiguo aliado nuestro nos pide le expliquemos el porqué todos los conservadores no acataron el acuerdo del comité de la Circunscripción (que gira en una esfera más modesta que el comité provincial republicano) votando únicamente dos diputados.

Cuando el apreciable colega nos conteste las preguntas que tiempo hace, le venimos haciendo sin resultado alguno, satisfaremos la curiosidad del antiguo aliado.

A ver si así lo obligamos á romper el mutismo en que se ha encerrado.

Pero si no contestamos por ahora á su pregunta, vamos á rebatir sus afirmaciones, lo que es harina de otro costal.

Para nosotros todo Puerto Rico no es conservador; hay españoles y hay autonomistas.

El partido español es mucho más numeroso que su adversario y la mayoría del partido español es conservadora. De ahí la extrañeza general por el resultado de las elecciones favorable á los fusionistas.

El Sr. Labra, que sabe nadar y guardar la ropa, figura como autonomista; pero en el fondo no es *bravo* como dicen en aquellas latitudes; se las compone para estar bien con todos los ministros de Ultramar y cultivó estrecha amistad con el Sr. Balaguer y luego con el Sr. Becerra, que nada tienen de autonomistas. No es extraño pues que los elementos gubernamentales no lo combatieran, como hicieron con otros autonomistas, verbi-gratia, el Sr. Corton.

Los calificativos que usamos respecto a la conducta electoral del cacique Ubarr y del Gobernador y Secretario del Gobierno general de Puerto Rico no son nuestros; que esta modestísima publicación no tiene autoridad para tanto; son de la prensa conservadora madrileña y en particular de *El Estandarte*, uno de los diarios más importantes de nuestra comunión política.

Por cierto que en uno de los diarios que se llaman republicanos sueltos, *El Resumen*, leemos lo siguiente: «El Sr. Labra ha dirigido al directorio autonomista una extensa y razonada carta en la cual, no solo se combate aquella tendencia pesimista (el retraimiento y disolución del partido) y se encarece la eficacia de una enérgica propaganda para recabar el apoyo en la opinión pública de la metrópoli que ha impuesto considerables reformas coloniales en estos últimos diez años, sino que se señalan también los principales puntos de la campaña parlamentaria y extraparlamentaria que deben emprender en la próxima primavera los autonomistas portorriqueños.»

Ahí de los apuros de *El Memorandum*, tan conocedor de la política ultramarina. ¿Se queda con Labra, el oráculo del señor Villalba Hervás, que combate el retraimiento y disolución del partido autonomista, ó se queda con su redactor el señor Linares, acerca del que nos ha hecho saber en sus columnas, que es el papaito del retraimiento de los autonomistas de Cuba?

Dice *Las Novedades* que perdemos lastimosamente el tiempo en querer sembrar cizaña entre el federal colega y el indefinido *Memorandum*.

¿Pretender nosotros sembrar cizaña entre *Las Novedades* y *El Memorandum*? No nos crea tan desprovistos de sentido común el estimable colega para echar a reñir a nadie consigo mismo.

Vamos ahora a ocuparnos de un asunto enojoso como todo lo que se refiere a personalidades.

*Las Novedades* muéstrase disgustado con nosotros, porque dice que en un suelto del precedente número de LA OPINION llamamos leguleyo de la escuela antigua al Sr. Azcárate.

Nada más lejos de nuestro ánimo, nada más inexacto, ni á nada con mayor razón pudiera aplicarse la manoseada frase del Itmo. Urquinaona y sino vamos á cuentas.

En la segunda plana del número 541 de *Las Novedades* correspondiente al 12 de Febrero leemos lo que sigue:

«Y varias más (se refiere á las protestas que formuló ante la junta de escrutinio el apoderado del Sr. Villalba Hervás) con referencia á distintas secciones, cuyos resultados demostraban que se habían emitido más sufragios de los correspondientes al número de electores ó tantos ó casi tantos como el del total de los electores.»

Un poco más abajo se lee:

«Para que se vea como realmente en las secciones que fueron protestadas, parece haber indicios al menos racionales, de que no se había efectuado la votación y de que solo era imaginaria ó ficticia la supuesta y figurada en las actas y resúmenes de escrutinio..... relata lo ocurrido en esos pueblos donde la numerosa mayoría de los electores, añadia, viven diseminados á largas distancias solo practicables por malos caminos. Y hace la cuenta de los votos emitidos en San Miguel, Icod, Candelaria, Güimar, Santiago, Villalor, Realejo-alto, Buenavista, Arona, Rambla, Tanque y Guancha, en cuyos doce pueblos poca ó escasa votación obtuvo el Sr. Villalba.»

Nosotros hicimos valer como argumento en la polémica que venimos sosteniendo con el colega que en esos pueblos firmaron los interventores republicanos y no formularon protextas.

Y también hicimos constar que el apoderado del Sr. Villalba Hervás que protestó esas secciones, según nos dijo *Las Novedades*, calló como un muerto al tratarse de otras secciones en que sucedió tres cuartos de lo mismo, pero con beneficio del Sr. Villalba Hervás, y añadíamos que COMO los leguleyos de la escuela antigua, consintió el Sr. apoderado lo favorable y protestó lo adverso.

Resulta pues que no llamamos leguleyo de la escuela antigua al apoderado del Sr. Villalba, que to lo el mundo sabe que es

un distinguido abogado, buen orador y notable periodista, no de la escuela antigua, sino de la moderna ó mejor dicho de la del porvenir. Dijimos tan solo que en aquella ocasión obró COMO los leguleyos de la escuela antigua.

Los deseos de pelear que tiene *Las Novedades* le hacen ver mosquitos en el horizonte y aguzar el ingenio para rebuscar agravios que no se le han inferido.

¿Qué diría el colega si hubiésemos apelado al tono épico para lamentarnos, nosotros que nada tenemos de rubios, del siguiente párrafo que dedica en su penúltimo número á uno de nuestros redactores, hoy ausente?

«La verdad es que para afinar la orquesta con que viene obligado á solazar al público en la presente temporada, se vé más negro que el redactor de Arico.»

Nos diría seguramente lo que nosotros le acabamos de decir á él: que eso es tomar el rábano por las hojas y que á una broma de ese género, cuando más se le contesta: ¡adios rubio!

SECCION PROVINCIAL

D. E. P.

Ha fallecido en Puenteareas, el Sr. D. José Ramon Bugallal, jefe del partido liberal conservador en Poutevedra.

Enviamos nuestro más sentido pésame á su Sr. hijo y nuestro distinguido amigo el Sr. D. Sabino Bugallal Araujo, diputado á Córtes por el distrito de Puenteareas y con el que LA OPINION tiene contraída una deuda de gratitud por haber tomado su defensa en el Congreso cuando la persecucion de que fué victima en los últimos meses del Gobierno lusionista.

Ha sido nombrado Gobernador civil de la provincia de Madrid el señor Marqués de Viana.

El Sr. Ministro de la Gobernacion prepara una extensa combinacion de Gobernadores civiles, que no se ha ultimado á causa de varias dificultades que han surgido. Además de algunos Gobernadores que han sido electos representantes en Córtes y de los que pasan á ocupar otros destinos, siempre hay que trasladar á los que se han gastado en la última campaña electoral.

Ha fallecido en esta Capital la Sra. D. Lorenza Salazar, viuda de Roca, madre de nuestros estimados amigos los Sres. D. Francisco y D. Eladio Roca, á quienes acompañamos en su justo sentimiento.

Ya se está trabajando en el encalado de la parte recién construida del Hospital provincial que dá frente á la calle de San Carlos.

Leemos con gusto en el *Diario de Tenerife*:

«La benemérita Junta de Caridad de señoras de esta Capital, en justo testimonio de sentida gratitud, ha adoptado en su última reunion un acuerdo que seguramente le honra, y que nosotros vivamente aplaudimos; el de nombrar por aclamacion Presidenta honoraria de la Sociedad á la virtuosa y dignísima marquesa de Tenerife, esposa del General Weyler, hijo adoptivo de esta Capital.»

Nuestra respetuosa enhorabuena á la marquesa de Tenerife y nuestros plácemes á la Junta de caridad por su patriótico acuerdo.»

Se ha dispuesto que nuestro amigo el Sr. D. Evaristo Casatiago recién ascendido á capitán de E. M. continúe prestando sus servicios en esta Capitanía General. Lo celebramos.

Ha sido necesaria la intervencion de la fuerza pública para reprimir los desórdenes promovidos el 3 del corriente, en Barcelona, por los cerrajeros declarados en huelga. Se han hecho varias prisiones.

Se halla invernando en nuestro privilegiado clima el Marqués de Bute, miembro de la Cámara de los Lores de Inglaterra.

Segun los últimos telegramas de la Agencia Fabra que publica el *Diario de Tenerife* la Renta perpétua interior se cotiza á 77'45; la exterior á 79'00 y las acciones del Banco de España á 401.

El oro Argentino llegó á cotizarse el 4

del corriente nada menos que á 374. Se ha decretado la suspension de los negocios de Bolsa, Aduanas y Banco, siendo inmenso el pánico financiero. ¡Y esa era la república modelo entre las hispano americanas!

A cosa de las nueve y media de la mañana del día de ayer se presentó en nuestro puerto un bote tripulado por diez personas, que se acercó al muelle solicitando ser admitido. Súpose entonces que era el capitán Ruggles y los tripulantes de la barca *Elisabeth*, de 373 toneladas, con cargamento de carbón mineral, que hacia viaje de Cardiff para Buenos Aires y que se perdió el día 1.º del corriente al N. O. de la Madera. Los naufragos se salvaron en el bote; siendo rescatados más tarde por un vapor alemán—según se nos asegura,—el cual volvió á dejarles ayer á unas 15 millas de nuestro puerto.

Ha desaparecido misteriosamente de Londres *Mistress Cathcart*, poseedora de una fortuna que sube á 35 millones de francos, habiendo sido infructuosas cuantas pesquisas han hecho las autoridades para encontrarla.

Por la Direccion general del Tesoro se ha puesto en conocimiento del público que desde el día 1.º de Marzo corriente serán admitidas en todas las Cajas públicas del reino, por 20 y 10 pesetas respectivamente las monedas francesas de 20 y 10 francos, acuñadas en las mismas condiciones que las españolas de 20 y 10 pesetas.

El *Diario Oficial* francés publica una disposicion del ministerio de Hacienda ordenando que á partir del día 1.º de Marzo actual todas las monedas de oro españolas de diez pesetas con el busto de Alfonso XII, y las de veinte pesetas con el busto de Alfonso XIII, sean admitidas en las cajas públicas de Francia por diez y veinte francos respectivamente.

A las nueve de la mañana del día de hoy tendrán lugar en la Parroquia Castrense solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de la Sra. madre del general Weyler, Marqués de Tenerife.

El Sr. D. José Guerra y Macías ha sido nombrado en propiedad, segundo jefe de esta Comandancia de Marina.

Hacemos nuestras las siguientes líneas de nuestro apreciable colega *Las Noticias*, y llamamos sobre ellas la atención de las autoridades y corporaciones de esta Capital:

«Viene ha tiempo hablando la prensa española, con interés y entusiasmo, de la próxima conmemoracion en el año venidero, 1892, de un hecho glorioso para la patria, de uno de los sucesos más grandes que registra no sólo nuestra historia, sino la historia del mundo. De la celebracion del cuarto centenario del descubrimiento de América.»

Varias poblaciones de la Peninsula visitadas por el ilustre descubridor en su noble afán de allegar recursos para llevar á cabo su colosal empresa; una que angustiada le dió el último adiós al verle partir en su fragil carabela á surcar ignotos mares y otra que llena de entusiasmo delirante le recibió en triunfo al retornar á las playas de la vieja Hesperia despues de haber visto trocado en portentosa realidad su sublime ensueño, todas se aprestan á solemnizar dignamente tan magnífica Odisea.

Santa Cruz de Tenerife, en representacion de la provincia de Canarias, á una de cuyas islas arribó el insigne navegante en su primer viaje al Nuevo Mundo, no debería de alguna manera tomar parte en la conmemoracion de tan fausto suceso, mostrando así que la última tierra española entonces en los mares de Occidente, que holló la planta de Cristóbal Colón al tratar de realizar su atrevido gigantesco intento, no es indiferente á ese recuerdo y la inmensa gloria que de aquel resultó á la madre patria y á sí mismo?

Si nuestra esperanza de que esta idea, como nuestra, tenga buena acogida en quien debe y puede hacer que se convierta en un hecho, la exponemos al público; y rogamos á nuestros apreciables compañeros en la prensa que, si la estiman discreta y oportuna, le presten su valioso apoyo y la informen ilustrándola y haciéndola práctica y realizable.»

Ha sido nombrado Presidente del Supremo Tribunal de Guerra y Marina el general Pezuelo.

Segun vemos en un colega local, varios vecinos de esta Capital han firmado una

instancia al Sr. Gobernador civil en solicitud de que se mande construir un muro ó parapeto en varios puntos de la carretera de Tagana que ofrecen peligro para los carruajes que por allí transitan, alguno de los cuales ha volcado ya lastimándose las personas que iban en él.

En el mes de Febrero último se ha recaudado por Puertos Francos 37.364'74 pesetas que comparadas con 16.346'24 pesetas ingresadas por igual concepto en Febrero de 1890, dan 21.018'50 pesetas recaudadas de más por la Administracion conservadora.

Por coloniales y demas derechos anexos, se recaudaron en el citado mes 13.158'55 pesetas ó sean 4.790'16 pesetas más que en igual mes de 1890.

Ha regresado de su viaje á Europa el Doctor D. Jorge Perez Ventoso. Sea bienvenido.

En la parte de las Bandas del Sur de esta isla, á donde no habian alcanzado las recientes lluvias generales que han bañado casi todo el Archipiélago, ha llovido hace pocos días, sino lo que hubiera sido de desear, lo bastante para no perderse los sembrados que estaban sumamente afligidos por tan prolongada sequía.

Leemos en *El Estandarte* del 24 de Febrero:

«El Sr. Labra ha escrito una larga y razonada carta al presidente del Directorio autonomista de Puerto Rico, en vista de las últimas elecciones de diputados á Córtes y de la insistencia que muestran muchos autonomistas de sostener en la próxima Asamblea general del partido la disolucion de éste.»

El Sr. Labra combate con energía todo propósito de retraimiento y mucho más la disolucion del partido, que no encuentra justificada en ningún caso.»

Ya ha tomado posesion de su destino el nuevo Teniente Auditor de esta Capitanía General Sr. D. Prudencio Soler y Gómez.

La barca de esta matrícula *María Luisa*, propiedad de los Sres. Hijos de Juan Yanes, de Santa Cruz de la Palma, llegó sin novedad á la isla de Cuba.

Continúan llegando extranjeros á invernar en nuestro privilegiado clima, muchos de los cuales han prolongado su expedicion á la vecina isla de La Palma, con objeto de visitar, entre otros puntos, la famosa *Caldera*.

El vapor inglés *Soudan*, dejó el día 7 del corriente en nuestro puerto los siguientes:

Mr. Barry, señora ó hija.—Mr. S. Grant.—Rev. E. Price.—Mr. S. Skinner.—Mrs. Briggs y señora.—Miss Ormond.—Mr. Cahen y señora.

Y el vapor inglés *Mutadi* que llegó en la tarde de 8, condujo á

Mr. J. C. Curran, Mrs. Mahony, Mr. Mechnish, Mr. y Mrs. Mattheus, Mr. E. W. Tyffe.

El abogado del Estado Sr. D. Arturo Alonso, que servía en Las Palmas, ha sido trasladado á Cuenca.

Tomamos de *Las Novedades* de Nueva York:

«Noticias recibidas de San Francisco dan detalles acerca de las terribles inundaciones, los devastadores incendios y la espantosa hambre que han desolado recientemente las provincias del interior de la China Septentrional.»

El gobernador general de Li-Hing-Chang dice, que las inundaciones han causado inmensas pérdidas en Schuan, destrozando templos, puentes y hasta los muros de la ciudad en diez distritos; que en Wen Chuan el número de muertos ha llegado á la aterradora cifra de mil, y que en Pei Chang á la inundacion siguió un horroroso incendio que devoró treinta y cinco casas, habiendo sido presa de las llamas en otras poblaciones mas de doscientas. El hambre es espantosa, hallándose los caminos materialmente interrumpidos por el gran número de desdichados que en el mayor estado de miseria se dirigen á Shangai. El elevadísimo precio de los granos, que no está al alcance de las clases pobres, y la pérdida de la cosecha de algodón, hacen aun mas lastimosa la situacion de estos infelices.»

Parece que en breve vendrá á tomar posesion de su cargo el general Subins-

pector de Ingenieros de este distrito, D. Rafael Cerero, quien no ha podido verificarlo aun por motivos de salud.

Han sido nombrados maestros interinos de la escuela pública de niños de la Matanza D. Telesforo Saavedra y de la de niñas en Telir (Fuerteventura) D.ª Tomasa Alvarez.

El Sr. Gobernador Civil, de conformidad con lo propuesto por la Comisión provincial, se ha servido señalar los siguientes días para el juicio de exenciones de que trata el capítulo XI de la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Para los mozos de esta Capital, Arafo, Candelaria, Fasnia y Güímar, el 1.º de Abril.

Los de la Laguna, Matanza, Rosario, Sauzal, Tacoronte y Tegueste, el 2.

Los de Las Palmas, Agüimes, Ingenio, San Lorenzo, San Mateo y Santa Brigida, el 3.

Los de Orotava, Puerto de la Cruz, Realejo-alto, Realejo-bajo, Santa Ursula y Victoria, el 4.

Los de Buenavista, Garachico, Guancha, Icod, Rambla, Silos y Tanque, el 6.

Los de Adeje, Arico, Arona, Granadilla, Guía de Tenerife, San Miguel, Santiago y Vilaflor, el 7.

Los de San Bartolomé de Canaria, Santa Lucia, Telde, Valsequillo, Artenara, Moya, Tejeda y Valleseco, el 8.

Los de los pueblos de la isla de la Palma, el 9.

Los de Arucas, Agaete, Firgas, Gáldar, Guía de Canaria, Mogán, San Nicolás y Teror, el 10.

Los de la isla de Lanzarote, el 11.

Los de Fuerteventura, el 13.

Los de Gomera y Hierro, el 14.

Hemos tenido el gusto de visitar los nuevos kioscos establecidos en la plaza del Teatro principal de esta ciudad, en uno de los cuales se expenden á módicos precios, dulces con almibar y secos de las principales fábricas de la isla de Cuba, hallándose el otro provisto de artículos de bisutería, trajes para niños, abanicos y otras confecciones de moda para señoras.

Ambos kioscos están abiertos á sus favorecedores durante todo el día y hasta las diez de la noche.

**Hasta la hora de entrar en máquina nuestro periódico,—4 de la tarde—no ha sido señalado por el vigía de esta plaza el vapor correo de la Península.**

CONCIERTO

Brillante sobre toda ponderacion resultó el que el sábado último nos ofreció la simpática tiple señorita Drog, en los salones de Santa Cecilia, y que galantemente dedicó á esta Sociedad.

En obsequio á la distinguida tiple, tomó parte en el concierto el Orfeon de la Sociedad, cantando dos de los números de que se componía el programa: el *Amanecer*, de *Eslava*, y acompañando á la señorita Drog la bellísima composición de *Rossini*, *La Caridad*, que fué admirablemente interpretada por esta hermosa cantante y los distinguidos jóvenes que forman el orfeon, recibiendo del público, que literalmente invadía la sala, una entusiasta y espontánea ovación.

Los señores *Gasparini*, *Leoni*, *Mazzi* y *Porrini*, á gran altura en sus respectivos números; distinguiéndose principalmente, el señor *Gasparini*, en el epílogo de la ópera *Mefistófele*, que cantó con maestría y gusto, y el señor *Porrini*, en *Canti siciliani*, para clarinete, que ejecutó magistralmente, recogiendo ambos calurosas muestras de aprobacion.

Y como nos parece difícil poder relatar las repetidas manifestaciones de agrado y simpatía que se tributaron á la señorita Drog, en cada uno de los números á su car-

go, haremos solamente un compendio de nuestras impresiones.

Cada una de las melodías, *Pobre mamá!* *Un sogno* y *Sera d'Aprile*, fueron un triunfo alcanzado por la maestría con que los interpretó esta eminente tiple. Las palmas no cesaban de batir y entusiastas *bravos* se repetían por todo el salon, al mismo tiempo que una verdadera lluvia de preciosas flores, caían á los piés de la hermosa *diva*, que llena de emoción manifestaba su agradecimiento al galante público. Un sinnúmero de elegantes *bouquets* le fueron ofrecidos, llevando en vistosas cintas las dedicatorias que la Sociedad y el Orfeon le hacían.

La señorita Drog, marchó de esta Capital para Las Palmas, con objeto de proseguir su viaje á Italia. Al despedirse de los muchos amigos que deja, manifestó el agradecimiento que siente por esta población, en que todos han tratado de agasajarla y hacerle agradable su estancia aquí.

Nos permitiremos hacer un ruego á la *diva*: Que recuerde estas peñas y que aunque la fortuna la guie en su carrera artística y llegue á ocupar, como creemos, el puesto de la Nilsson, Donadio ó Kupffer, vuelva otra vez á Tenerife, donde jamás olvidaremos los trinos de su privilegiada garganta.

Kún.

**ANUNCIOS**

**LA OPINION**

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Se publica los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Precios de suscripcion: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Peninsula.—Extranjero y Ultramar 5 id. al trimestre.

PRECIOS DE ANUNCIOS

A los Sres. suscritores

Por cada insercion: 10 cénts. de pta. por línea.

20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.

40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

A los no suscritores

Por cada insercion: 20 cénts. de pta. por línea.

20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.

40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

COMUNICADOS:—Un real por línea.

**CHARGEURS REUNIS**

Compañía francesa de navegacion al vapor.

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 15.—Admiten carga y pasajeros.

Para BURDEOS, DUNKERQUE y el HAVRE.

Saldrá de este puerto dentro de breves dias un magnífico vapor.

Admite carga y pasajeros á flete corrido para LONDRES, BREMEN y HAMBURGO.

Agentes principales en esta Capital, Hardisson Hermanos.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA**

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinacion para el Pacifico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinacion al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viérnes á partir del 11 de enero de 1889, y de Manila cada cuatro mártés á partir del 7 de enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir de 1.º de enero de 1890, con escala en Santa Cruz de Tenerife.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lúnes, júenes y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó ornalería con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Santa Cruz de Tenerife,

**JUAN LA-ROCHE.**

**Frente á la Sra. de Melendez**

En el establecimiento de Miguel Carta, calle de la Cruz Verde, frente á la Sra. de Melendez, se acaban de recibir cigarrillos de hebra de papel pectoral, de papel de arroz y de algodón, de la acreditada marca cubana "La Legitimidad."

**Fumadores, no equivocarse**

**Frente á la Sra. de Melendez**

buena, que compre aquí

**LE CHOCOLAT-MENIER**

A OBTUENI LE GRAND PRIX

A L'EXPOSITION UNIVERSELLE DE PARIS 1889

De venta en el establecimiento de Don José Rodriguez Martel, Cruz Verde, 12.

**Se alquilan dos kioscos en la plaza del Teatro.**

San Francisco, 29.

Precio 20 pesetas libre de todo gasto.

**IMPOTENCIA**

ENFERMEZAS GENTO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS

ESPERMATORREA, REBLANDECIMIENTO MEDULAR, PARALISIS, ANEMIA CEREBRAL, DEBILIDAD NERVIOSA Y GENITAL, ESTERILIDAD, DIABETES, ETC., por abusos de Vénus, placeres solitarios, estudios, vida sedentaria, etc.—El *Spina Thompson* (frasco grande, 30 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo que no escita ni produce alteraciones para la vida, á pesar de su fuerza vital y su rápida acción tónica. Su acción benéfica cura además los males del Pecho, Estómago, Estreñimiento, jaquecas, ideas tristes, Hipochondria, Váridos, Insomnios, Enflaquecimiento, Vejigas prematuras, Pérdida de fuerzas ó memoria, Epilepsia, etc.—Poseemos también el *Gran Thompson* (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las vías urinarias, curando SIN SONDAR ni operar el Mal de Piedra, Cálculos de los Ríñones, Catarro de la Vejiga, Infiltrado de la Prostata, Arterias Incontinencia de Orina, dilata las ESTRECHECES uretrales, y finalmente, es infalible en la Purgación, Gota militar, que corta en cuatro días y en los Flujos de la vagina y matriz.—El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta á los de provincias, ó personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificado á todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del Giro mutuo ó otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del

**GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID.**

Especial para los males del aparato Génito-Urinario del Estómago y con una sección única en España, de Electrolisis (Electroterapia Médica) con corriente continua, intermitente, frías, amasamiento, baño, etc. Para las NERVIOSAS (Parálisis, Neurálgias, Reuma, Sordera y todos los afectos al sistema nervioso de cualquier causa y forma).—Se envían á Provincias apartadas con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de un suprema medicación.—Folleto curioso en Español ó Francés gratis á quien lo pida, y que recomendamos á Enfermos y Sanos.—Los Específicos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

Marca de Propiedad Registrada en el Ministerio de Fomento. Thompson contra que muchas falsificaciones y que debe estar impresa en las cubiertas y protegidas para ser infalibles. Pídeselo bien el público en este requisito para no ser engañado. sistema nervioso de cualquier causa y forma.—Se envían á Provincias apartadas con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de un suprema medicación.—Folleto curioso en Español ó Francés gratis á quien lo pida, y que recomendamos á Enfermos y Sanos.—Los Específicos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

IMPRESA DE A. J. BENITEZ, S. FRANCISCO, 8.—REGENTE, F. S. MOLOWNY.